



Comité consultatif public mixte (CCPM)

Comité Consultivo Público Conjunto (CCPM)

Joint Public Advisory Committee (JPAC)

## REUNIÓN DEL COMITÉ DEL CCPC 95-2

27 y 28 de abril de 1995

### Acta de la discusión

Los miembros del Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) llevaron a cabo una reunión ordinaria los días 27 y 28 de abril en Montreal, Canadá. La **Lista de los Participantes**, la **Agenda** y la **Recomendación al Consejo No. 95-4** se encuentran bajo los anexos “A”, “B” y “C” respectivamente.

### PALABRAS DEL PRESIDENTE

En sus palabras, el Presidente:

- recordó el progreso logrado en los asuntos clave a medida que se van adaptando a una realidad cambiante e hizo referencias a los asuntos relacionados con las consultas públicas sobre las pautas de los ciudadanos y el acceso al TLC;
- destacó la importancia estratégica de esta reunión;
- reafirmó la necesidad de trabajar en forma armónica con el Consejo y de apoyar al Secretariado;
- reconoció la necesidad de mejorar la logística previa para las reuniones futuras.

### ACTA DE LA DISCUSIÓN DE LA REUNIÓN 95-1 (11-13 de enero de 1995)

El **Acta de la Discusión** fue aprobada tal como se presentó, salvo con las siguientes aclaraciones:

1. Cada vez que se utilice la expresión “organizaciones no gubernamentales” (las ONG) se interpretará en el sentido amplio estipulado en el Acuerdo.
2. El “Seminario sobre instrumentos económicos” mencionado en la página 7 incluirá la cooperación tecnológica.

Se suspenderá el carácter confidencial al *Acta de la Discusión* y se enviará a los miembros, al Consejo, al Secretariado y al presidente de los comités consultivos nacionales (CCN) [NACs] y a los comités consultivos gubernamentales (CCG) [GACs]

**Ejecución: Secretariado**

## **ACTUALIZACIÓN A CARGO DEL DIRECTOR EJECUTIVO**

En sus palabras, el Director Ejecutivo:

- informó sobre los avances logrados en la contratación del personal profesional;
- informó a los miembros sobre la existencia de una oficina auxiliar del Secretariado en México;
- informó a los miembros sobre el estado actual del pago de las contribuciones de las tres Partes;
- informó a los miembros sobre la creación y el mandato del Comité Permanente General (CPG);
- invitó a los miembros a pronunciarse sobre la declaración propuesta sobre la misión de la CCA;
- hizo referencia a su nota del día 25 de abril sobre la implementación del Programa de 1995 y, más específicamente, del potencial para lograr resultados concretos a corto plazo.

En la discusión que continuaron los miembros:

- buscaron aclaraciones respecto a los fundamentos para una oficina en México y la función que desempeña el CPG;
- hizo una observación respecto a la posibilidad de analizar las consecuencias ambientales de las fluctuaciones de la moneda;
- reiteraron la invitación a todas las Partes para que envíen observadores a las reuniones del CCPC.

## **PROGRAMA DE 1995**

Este asunto se discutió en dos ocasiones diferentes durante la reunión.

- El Director Ejecutivo, asistido por los dos Directores, proporcionó a los miembros un resumen de las diversas iniciativas que se realizan actualmente y, más específicamente, de aquellos proyectos que generan resultados a corto plazo. Se revisaron alrededor de quince proyectos bajo los siguientes títulos:
  - Protección y conservación del ecosistema
  - Consultas y Efectos del TLC
  - Leyes y reglamentaciones ambientales y asuntos sobre la aplicación de la legislación
  - Prevención de la contaminación
  - Cooperación tecnológica y desarrollo de la capacidad
  - Asuntos ambientales transfronterizos
  - Asuntos operativos

Se presentó el *Propósito*, el *Estado*, los *Asociados Potenciales*, las *Etapas Posteriores* y los *Resultados Esperados* de cada proyecto mediante una ficha del mismo.

Durante la discusión los miembros y el Director Ejecutivo intercambiaron opiniones sobre:

- el alcance de las actividades y la necesidad de prestar una mayor atención;
- los diversos medios para que los resultados se reflejen en la formulación de políticas;
- la importancia de incluir a las comunidades indígenas y a las empresas para estimular las asociaciones;
- el mérito de un banco de datos que resuma las áreas de conocimientos especializados del personal profesional y de los miembros del CCPC, de los CCN y de los CCG;
- la función que podría desempeñar el CCPC en la elaboración del Programa para 1996.

**Ejecución: Presidente**

### **ACTUALIZACIÓN - PAUTAS PARA LAS PETICIONES DE EXPEDIENTE DE HECHOS**

El representante del Comité (J. Richardson) y el Jefe de la División Legal (G. Block) informaron brevemente sobre el proceso que se está llevando a cabo para preparar un documento que se publicará para las consultas públicas.

Los miembros solicitaron una sesión de información privada sobre los asuntos esenciales, solicitaron a su representante continuar colaborando de manera estrecha con el Secretariado y con el CPG y concluyeron pidiendo formalmente a las Partes, mediante la Recomendación 95-4, que publiquen un documento para consulta pública lo antes posible.

**Ejecución: Presidente**

### **PROCESO DE CONSULTA - PAUTAS PARA LAS PETICIONES DE EXPEDIENTES DE HECHOS**

El presidente introdujo el tema:

- refiriéndose a la decisión previa del Comité de sostener una reunión con el público;
- haciendo una observación sobre la necesidad de un tema para las consultas;
- recordando el mandato recibido del Consejo el día 8 de febrero para supervisar la consulta pública sobre las pautas para las peticiones;
- sugiriendo que el retraso de la finalización del documento para consulta proporcionó una oportunidad para elaborar un proceso de consulta más refinado.

Los miembros consideraron un sistema de consulta que pudiera tener como resultado un informe que beneficié a las tres entidades que componen la Comisión, a saber: el Consejo, el Secretariado y el propio Comité. Además, el sistema sugiere que la consulta se limite a las pautas y, al mismo tiempo, reconoce la necesidad de comunicar la información básica sobre el Acuerdo y la Comisión.

En la discusión, los miembros:

- recordaron su función de asesores de la Comisión;

- concluyeron que la función del Comité se debería limitar a recabar las opiniones sobre las pautas;
- reconocieron la necesidad de diferenciar entre el informe de la consulta y la opinión del Comité sobre las pautas;
- afirmaron la importancia de la representación de los miembros del Comité de los tres países en la realización de la consulta en cada uno de los países;
- concluyeron sobre la necesidad de un plan alternativo, si las partes no pudieran finalizar el documento de manera oportuna;
- solicitaron al Presidente, en consulta con el Secretariado, proceder con la elaboración de un formato de consulta adaptable y eficiente desde el punto de vista de los costos, en conformidad con la diferencias culturales de los tres países.

**Ejecución: Presidente**

## **INTERVENCIÓN DE LOS OBSERVADORES**

Este punto de la agenda permitió a cuatro observadores efectuar declaraciones breves. El señor Zaelke y el señor Green informaron sobre los acontecimientos recientes relacionados con el posible acceso de Chile al TLC. Los señores Glumac y Hardaker se refirieron a la importancia de los intercambios entre el CCPC y los CCN/CCG.

## **EXTENSIÓN DEL TLC**

Los miembros recordaron la Recomendación No. 95-1 sobre el asunto y discutieron la posibilidad de otras iniciativas tales como un seminario o la preparación de un documento sobre los asuntos clave que deberán ser evaluados cuando se consideren las solicitudes de adhesión al Acuerdo.

Los miembros concluyeron la discusión reafirmando su recomendación formal al Consejo. Dadas las negociaciones inminentes, los miembros dejaron a discreción del Consejo decidir una oportunidad para invitar a observadores de Chile a las reuniones del CCPC. El presidente discutirá también con el Director Ejecutivo la pertinencia, el alcance posible y el costo de un estudio o de otras iniciativas para brindar asistencia en la revisión de las candidaturas potenciales para ingresar al TLC.

**Ejecución: Presidente**

## **SEMINARIO ECONÓMICO**

L. Comeau hizo referencia a su nota de fecha 28 de febrero y, más específicamente, al alcance previsto para el tema del seminario. Se reiteró que el seminario debería entenderse como el comienzo de un proceso y se reconoció la necesidad de incorporar la tecnología. Los miembros acordaron recurrir a la asistencia del Secretariado para remitir una propuesta al Consejo.

**Ejecución: L. Comeau**

## **INFORME ANUAL DE LA CCA**

M. Cloghesy representará al CCPC para la preparación del primer informe anual y será asistido por M. Pepin del Secretariado.

**Ejecución: M. Cloghesy**

## **PRÓXIMA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO**

Se les informó a los miembros que la fecha de reunión del Consejo sigue siendo objeto de consulta entre las Partes. Los miembros acordaron que la función y la contribución más importante para el CCPC era brindar asistencia sobre la estructura de la reunión pública. Para dicho fin, se debería efectuar una revisión de las exposiciones realizadas en la primera reunión pública en el mes de julio de 1995. Se considera esencial la necesidad de contar con un "tema". J. Richardson continuará representando al CCPC en las discusiones relacionadas con la próxima reunión ordinaria del Consejo.

**Ejecución: J. Richardson**

## **OTROS ASUNTOS**

M.C. Castro informó a los miembros sobre el Comité Consultivo Nacional Mexicano para el Desarrollo Sustentable, creado recientemente, que cuenta con la participación de representantes de organizaciones sociales, del sector privado, de organizaciones no gubernamentales, instituciones académicas y gobiernos locales.

R. Vincent del Secretariado presentó el logotipo de la Comisión.

## **PRÓXIMAS REUNIONES DEL CCPC**

Los miembros acordaron el siguiente programa de reuniones:

Agosto: 23-24 en Montreal  
Octubre : durante la reunión ordinaria del Consejo  
Diciembre: 7-8; aún no se ha determinado el lugar

## **CONCLUSIÓN**

En sus comentarios finales, el presidente destacó la importancia de la labor realizada durante la reunión e hizo observaciones respecto a la importante contribución hecha por el Comité en la evolución de la Comisión.

La reunión fue clausurada a las 12:15, el día 28 de abril de 1995.

Preparada por Gilles Lamoureux  
2 de agosto de 1995



*Comité consultatif public mixte (CCPM)*

*Comité Consultivo Público Conjunto (CCPM)*

*Joint Public Advisory Committee (JPAC)*

Anexo A

## **REUNIÓN DEL CCPC, 95-2 - EL 27 Y 28 DE ABRIL DE 1995**

### **Lista de participantes**

#### **CANADÁ**

T. Mike Apsey  
Louise Anne-M. Comeau  
Michael Cloghesy  
Jacques Gérin

#### **MÉXICO**

Iván Restrepo  
María Cristina Castro S.  
Guillermo Barroso Montul  
Francisco Barnes de Castro

#### **ESTADOS UNIDOS**

Peter Berle  
Jonathan Plaut  
Jean Richardson  
John D. Wirth

#### **OBSERVADORES**

Jean Boutet (Environment Canada)  
Andy Bowcott (Representante del CGP)  
Greg Cooke (BECC)  
Katherine Foster (Asistente en investigación para el CCPC)  
Ann Glumac (Presidente del GAC)  
Adam Greene (United States Council for International Business)  
Robert Hardaker (EPA)  
Mary Minette (National Audubon Society)  
Lena Nirk (EPA)  
Kathleen Rogers (National Audubon Society)  
Benoit Taillon (Consultor)  
Sherry Watson (Environment Canada)  
Durwood Zaelke (Miembro del NAC)



*Comité consultatif public mixte (CCPM)*

*Comité Consultivo Público Conjunto (CCPM)*

*Joint Public Advisory Committee (JPAC)*

Anexo B

## **REUNIÓN DEL COMITÉ 95-2**

Montreal 27 y 28 de abril de 1995

### AGENDA

**26 de abril** (tarde): Reunión informal

**27 de abril :**

- 09:00 Apertura de la reunión  
Aprobación de la agenda
- 09:15 Palabras del Presidente
- 09:30 Aprobación de las actas del 11-13 de enero
- 09:45 Seguimiento de la reunión del 11-13 de enero
- 10:15 Palabras del Director Ejecutivo
- 10:45 Programa para 1995 - Actualización a cargo del Secretariado
- 12:15 Actualización - Pautas relativas a las peticiones de expediente de hechos:  
- Informe de Jean Richardson  
- Informe del Secretariado
- 13:00 Almuerzo (con el personal del Secretariado)
- 14:30 Proceso de consulta : Pautas relativas a las peticiones de expediente de hechos
- 16:30 Programa de trabajo del CCPC : Prioridades y actividades
- 17:30 Comunicaciones a distancia para los miembros del CCPM (presentación por CGI)
- 18:00 Clausura
- Tarde : Libre



*Comité consultatif public mixte (CCPM)*

*Comité Consultivo Público Conjunto (CCPM)*

*Joint Public Advisory Committee (JPAC)*

## **REUNIÓN DEL COMITÉ 95-2**

Montreal 27 y 28 de abril de 1995

### **AGENDA** (revisada 27-04-95)

#### **28 de abril :**

08:00	Programa de la Comisión para 1995
	Expansión del TLC
	Taller sobre instrumentos económicos
	Informe anual / Temas / Estudios de casos
	Preparación de la próxima reunión del Consejo
	Declaración de la Misión de la Comisión
	Próximas reuniones del CCPC
	Otros Asuntos
11:50	Clausura
12:00	A puerta cerrada
13:00	Termino de la reunión



*Comité consultatif public mixte (CCPM)*

*Comité Consultivo Público Conjunto (CCPM)*

*Joint Public Advisory Committee (JPAC)*

Anexo C

AVISO AL CONSEJO No. 95-4

**Ref.: Guía sobre las peticiones relativas a expedientes de hechos**

En su reunión de los días 27 y 28 de abril de 1995, el CCPC revisó el estado de las pautas relativas a la petición de expediente de hechos y decidió proceder a una consulta pública para revisar el borrador de las pautas antes de que sea enviado al Consejo para su aprobación.

El Comité nota que el borrador de las pautas aún esta siendo discutido por las Partes a fin de lograr un documento conciliado. El Comité opina, y así desea comunicarlo al Consejo, que el Secretariado debe preparar y publicar a la brevedad un texto en borrador de las pautas para consulta pública. Por definición, el texto no debería estar ligado a las Partes.

Si el borrador de las pautas se publicara alrededor del 1 de junio de 1995, el proceso de consulta podría proporcionar un intercambio de información al Consejo, al Secretariado y al CCPC en el mes de agosto para la aprobación del Consejo de un documento final en septiembre.

Consideramos imprescindible que actuemos rápidamente en este asunto para mantener un espíritu de cooperación y no perder la confianza del público en el proceso. Aunque el Consejo no proporcione un documento para información al público, el CCPC continuará dando su asesoría al Consejo.

28 de abril de 1995